



PLAN DE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

PASP-DAF-CM-2023-0004

FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA USO DE LA INSTITUCION.

Santo Domingo Este
República Dominicana
Mayo 2023



1- Descripción de los Bienes y/o Servicios:

Adquisición los Sigüientes Bienes:

Ítems	Artículo	Medida	Cantidad	Rubro
1	TICKET TIPO TALONARIOS EN COLORES PASTELES (ROSA, AMARILLO, AZUL, VERDE Y NARANJA), EN CARTONITE, A TAMAÑO 3X6.5 PULGADAS, ENUMERADOS Y PERFORADOS.	UNIDAD	300,000	82121507

Recepción de Propuestas Sobres "A" y Sobres "B":

Todos los interesados en participar deben depositar las propuestas con toda la documentación requerida, para participar en este proceso y entregar a la Oficina de la División de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), o de manera virtual por el Portal Transaccional a partir del día **10 de mayo del 2023 a partir de las 12:00pm hasta el 12 de mayo del 2023 hasta las 12:00pm**. En sobre lacrado y sellado y/o Portal Transaccional.

Una vez pasada la fecha y hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

2- Presentación de Propuestas Sobre "A" y Sobre "B" :

Las ofertas deberán ser presentadas en **un (1) original** debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con **Dos (2) Copia**. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Plan de Asistencia Social de la Presidencia

Referencia: PASP-DAF-CM-2023-0004

Dirección: Ave. España No 2, Villa Duarte
Teléfonos: 809-592-4810 ext. 2156 hasta 2159

Este sobre deberá contener: **un (1) sobre con las Ofertas "Técnica y Económica" (Sobre A y B).**

Documentación para presentar en el "SOBRE A y B":

- 1- Formulario de Presentación de Oferta (F.034), debidamente lleno en el cual debe constar la descripción de los bienes ofertado.
- 2- Formulario de Información sobre el oferente (SNCCF.042)
- 3- Registro Mercantil.
- 4- Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, expresada en pesos dominicanos e incluyendo los impuestos correspondientes.
- 5- Certificación DGII.
- 6- Certificación TSS.
- 7- Traer muestra de los bienes ofertados (NO SUBSABLE).
- 8- Formulario de Presentación de Muestras (F.056), debidamente lleno en el cual debe constar la descripción de los bienes ofertado.

En el cronograma del proceso quedará establecida una etapa de subsanación, para que en el plazo definido corrija cualquier documentación que no haya sido presentada correctamente.

3- Presentación de Muestras: (Si procede)

Se solicita presentación de Muestras (físicas) al momento de presentar su oferta.

4- Entrega:

El servicio será entregado a 48 horas posterior a la adjudicación, a solicitud de la institución en la sede central.

5- Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

6.1- Evaluación Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado.

6- Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del o de los Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

7- Documentos a presentar por el o los proveedores(es) adjudicado(s):

- Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- Poder de representación en caso de no ser presidente o Gerente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.
- Copia de la última Acta de Asamblea.
- Copia de la última Nómina de Accionista.
- Certificación de MIPYME en los casos que amerite.

8- Condiciones de pago:

La Entidad Contratante se compromete a que inmediatamente después de haber entregado todos los bienes adjudicados y que estos sean evaluados CONFORME, los Departamentos de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y la Gerencia Financiera de esta institución convalidarán todos los conduces de entrada en almacén, facturas y otros tipos de documentos que se requieran para iniciar el proceso de pago.

9- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

10.Cronograma de Compra Menor:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	10 de mayo del 2023 a las 12:00pm
2. Presentación de Aclaraciones	11 de mayo del 2023 hasta las 12:00pm
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	11 de mayo del 2023 hasta las 3:00pm
4. Presentación de Oferta Técnica y Económica	12 de mayo del 2023 hasta las 12:00pm
5. Apertura de Ofertas Técnica y económica	12 de mayo del 2023 a las 12:30pm
6. Periodo de Subsanacion	15 de mayo del 2023 a las 11:00am
7. Acto de Adjudicación	16 de mayo del 2023 a las 10:00am
8. Notificación de Adjudicación	16 de mayo del 2023 a las 10:30am
9. Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento.	23 de mayo del 2023 a las 10:00am
10. Suscripción de Orden de Compra.	24 de mayo del 2023 a las 10:00am
11. Publicación de Orden de Compra.	25 de mayo del 2023 a las 10:00am

Anexos

- 1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**
- 2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**
- 3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)**
- 4. Formulario de Presentación de Muestras (SNCC.C.056)**